

GENERALIDADES

El aumento de la inseguridad pública es un problema crítico en El Salvador y en toda América Latina no sólo por el uso cotidiano de la violencia, sino también por la creciente complejidad del accionar delictivo. La presencia del crimen organizado en diversos países de la Región ha puesto de manifiesto las carencias estructurales de las diversas instituciones vinculadas con la solución al problema. Especialmente la justicia y la policía de todos los países del Continente han mostrado fragilidades profundas que permiten el aumento de la impunidad, la inseguridad y la desconfianza entre los ciudadanos.

La seguridad ciudadana debe ser concebida como una prioridad nacional para la feliz convivencia de los habitantes de cada una de las regiones, departamentos, provincias y municipios de nuestra querida Nación, y formalmente deberá estar a cargo no sólo de los entes gubernamentales que dispone la Constitución Política, sino también de otras entidades del Estado, incluyendo, desde luego, la Fuerza Armada.

Por ello ha llegado el momento de revalorar a los ciudadanos de primer orden, con la disciplinada intervención positiva de los efectivos de la Fuerza Armada, como son su participación real y efectiva para coadyuvar a combatir la delincuencia que campea en nuestras calles.

El ciudadano de a pié, de toda edad y condición social y económica, merece la protección de las autoridades que legítimamente cumplen un rol dentro del aparato estatal, por lo que se debe actuar de conformidad con lo establecido en la Constitución Política.

El uso de la Fuerza Armada para tareas de seguridad pública se ha convertido en una realidad en diversos contextos de la Región.

EL CASO DE EL SALVADOR

Seis mil miembros de la Fuerza Armada salvadoreña, entre tropa y oficiales, permanecen en las calles y en zonas del territorio nacional identificadas como más peligrosas, con el fin de realizar labores de seguridad.

El plan de operaciones de la Fuerza Armada incluye el empleo de ocho fuerzas de tarea que se encuentran diseminadas en todo el territorio nacional, cada una de las cuales tiene una zona de responsabilidad. Cada una de las ocho fuerzas de tarea está compuesta por 380 elementos que incluyen tropa, oficiales subalternos y oficiales de alta graduación.

Esta vez, oficiales de alto rango dirigen a la tropa en las operaciones, a diferencia de lo que ocurría con los Grupos de Tarea Conjunta (GTC) y Grupos de Tarea Antipandillas (GTA), que pocas veces contaban con la participación de oficiales superiores.

El Comando Central, desde donde se dirigen las operaciones de todas las fuerzas de tarea, se encuentra instalado en los recintos del Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIFA), en el kilómetro 29 de la Carretera Panamericana en la ruta hacia Santa Ana, en el cantón Sitio del Niño, departamento de La Libertad.

Las tropas de la Brigada de Artillería y del Regimiento de Caballería integran la Fuerza de Tarea Lempa, nombre asignado al contingente que tiene su base de operaciones en el Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada



El resto de fuerzas de tarea se encuentran destacadas en los recintos que ocupan la Segunda Brigada de Infantería, con sede en Santa Ana; la Tercera Brigada de Infantería, en San Miguel; la Brigada Especial de Seguridad Militar (ex Guardia Nacional) y en el Destacamento Militar de Sonsonate, entre otros.

FA APOYA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR HURACÁN IDA



Al menos 13 sectores del país sufrieron inundaciones graves. El huracán Ida dejó hasta el momento 199 muertos en El Salvador, 77 personas desaparecidas albergadas en al menos 87 edificios comunitarios. Las fuertes lluvias causaron deslizamientos de tierra y desbordamientos de ríos. Los daños materiales

llegaron a 1.570 casas dañadas, 168 viviendas destruidas y 1.400 viviendas en condiciones de alto riesgo. Además, las carreteras y principales vías de acceso a los cinco departamentos más afectados por el huracán Ida quedaron bloqueadas.

San Vicente y San Salvador fueron los departamentos que más sufrieron estragos por las lluvias, dejando a su paso luto y dolor en las familias salvadoreñas por la pérdida de sus bienes materiales y, sobre todo, por la muerte y desaparición de casi trescientas personas.



La Fuerza Armada puso a disposición de la población afectada ochocientos elementos quienes brindaron, desde tempranas horas del día siguiente al desastre, su apoyo a través de misiones de reconocimiento, evaluación de daños y evacuaciones.

San Salvador, La Paz, Cuscatlán y La Libertad fueron los departamentos en donde se destinó, en su mayoría, la ayuda humanitaria por parte de la Institución Castrense, debido a que fueron los lugares más afectados.

El Sr. Ministro de la Defensa Nacional, General de Brigada David Munguía Payés,

informó que se desarrollaron más de dos mil evacuaciones, un aproximado de doscientas treinta familias rescatadas; en su mayoría del área general de los municipios del departamento de San Vicente.



La Fuerza Aérea, Fuerza Naval, Comando de Ingenieros, Comando de Fuerzas Especiales, entre otras unidades, trabajaron conjuntamente con las demás carteras del Estado en labores de seguridad, evacuación, reconocimientos de vías públicas y rescates, en municipios como Apopa, Aguijares, colonias Málaga y Modelo, en el departamento de San Salvador.

La Fuerza Armada tiene como parte de su misión constitucional la colaboración en obras de beneficio público y de auxilio a la población en casos de desastre nacional. La Institución Castrense una vez más ha sido pieza clave en la reacción al llamado de emergencia nacional, con lo cual ha contribuido a salvar las vidas de miles salvadoreños.

BIBLIOGRAFÍA:

<http://seguridadenperspectiva.blogspot.com/>

<http://www.redhum.org/sugerencias.php>

El Diario de Hoy, Miércoles 28 de octubre de 2009

AÑO XV, NÚMERO 153 DIC009 BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación que difunde temas relacionados
con la Doctrina y la Educación Militar

COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACIÓN MILITAR (CODEM)



LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ROL DE LA FUERZA ARMADA

San Salvador, El Salvador
CENTROAMÉRICA